

## **Anexo III.9.16**

### **Modelo Portabilidad Numérica**

Estudio Tarifario de la  
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.  
para los Servicios Afectos a Fijación Tarifaria 2009-2014



## PORTABILIDAD NUMÉRICA

El modelo de portabilidad determina el diseño y la tarifa incremental asociada al concepto de portabilidad de numeración. Las propuestas de la concesionaria se enfocan tanto en la estructura tarifaria como en el nivel.

El nivel de la tarifa se determina en base a las actividades, inversiones y gastos asociados a la portabilidad de la numeración. Las actividades son básicamente aquellas que derivan del quehacer asociado a la utilización del servicio de portabilidad por parte de un usuario y de las inversiones y gastos que se generan para poder interactuar con una base de datos centralizada.

El modelo desarrollado, puede ser encontrado en la carpeta “Otros Modelos” de la sección Modelo Tarifario CMM del Modelo Autocontenido del presente Estudio Tarifario.

Asimismo, los parámetros considerados para su cálculo, se detallan en el Apéndice “III.9.16.1 Parametros Portabilidad” de este Anexo.

Las actividades consideradas son las siguientes:

Ítem
Atención solicitud cliente presencialmente
Atender solicitud del cliente en 107 y registrar datos en sistema
Registrar en sistema comercial
Emitir Petición
Actualizar registro de facturación
Actualizar registro de redes
Ejecutar traslado información
Actualización de Información Geográfica
Configurar en planta
Planificación y asignación de trabajo a EE.CC
Facturación del Servicio
Actualización sistema facturación a terceros
Validaciones con interconectados
Cierre administrativo de la actividad
Auditoria, revisión y aseguramiento

**Ilustración 1: elementos considerados en la actividad de activación de un usuario de portabilidad numérica móvil**

Con respecto a las inversiones y gastos, estos se han determinado en términos incrementales con respecto a la inversión o gasto de los elementos que requiere el funcionamiento de la portabilidad numérica. Las inversiones y gastos considerados para los servicios de la portabilidad numérica están en la siguiente tabla.

id	grupo	subgrupo	activo	nombre.variable
1	Inversión Técnica	Enlaces a BD central	Enlaces dedicados a portabilidad	enlac.porta
2	Inversión Técnica	Signaling Gateway	Gateway dedicado a portabilidad	sg.porta
3	Inversión Técnica	Softswitch	Inversión incremental en SS	ss.porta
4	Inversión Técnica	Mediagateway	Inversión incremental en MG	mg.porta
5	Inversión Técnica	Red de paquetes	Inversión incremental en Red de Paquetes	rp.porta
6	Inversión Técnica	Gastos	Gastos asociados a portabilidad	gasto.porta
7	Inversión Técnica	Inversión Sistemas Billing	Inversión Sistemas Billing	inv.billing
8	Inversión Técnica	Gasto Sistemas Billing	Gasto Sistemas Billing	gasto.billing

**Ilustración 2: elementos considerados en la actividad de activación de un usuario de portabilidad numérica móvil**

La estructura tarifaria propuesta es en dos partes:

- **Parte fija:** esta tarifa es fija y será cobrada al usuario por cada vez que solicite el servicio de portación numérica fija, se considera que es la red receptora del número la cual recibe los ingresos de la actividad de habilitación.
- 
- **Parte variable:** esta tarifa es calculada con base en las inversiones y gastos adicionales proyectados para portabilidad numérica, es recuperada dentro del período tarifario y es prorrateada o recaudada por los tráficos de acceso y tramos locales.

id	elemento	valor	
1	Cargo por habilitación	15.999,86504	[\$/solicitud]
2	Cargo variable	0,00256	[\$/seg]
			0,15361 [\$/min]

**Ilustración 3: tarifas de portabilidad numérica**